



JUSTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS A SATISFACER MEDIANTE EL CONTRATO DE “EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR, CAFETERÍA Y/O RESTAURANTE DEL CAMPUS NÁUTICO (EMBALSE DE CUBILLAS) DEL CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”.

El Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada manifiesta, que teniendo un campus deportivo en el embalse de Cubillas (Campus Náutico) y debido al enclave del mismo y la existencia de un edificio que cuenta con cafetería/bar/restaurante, solicita el inicio del correspondiente expediente, que corresponde a:

- Servicio de cafetería, bar y restaurante del enclave deportivo “Campus Náutico”.
- Servicio de manutención (desayunos, media pensión y pensión completa) para las actividades programadas en las instalaciones del Campus Náutico, por el propio Centro de Actividades Deportivas o empresas de turismo activo que hagan uso de las mismas previo alquiler de las correspondientes tarifas públicas, que impliquen jornadas de medio día, un día o varios días, con y sin pernocta en la zona de cabañas para campus y campamentos deportivos/náuticos.

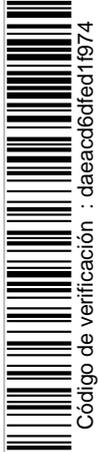
Es por todo ello que se solicita la iniciación del correspondiente expediente de contratación, así como las demás actuaciones que den lugar al contrato de explotación del servicio de bar/cafetería/restaurante del Campus Náutico (embalse de Cubillas) del Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada.

Firma (1): **JORDI JOAN MERCADÉ TORRÁS**
En calidad de: **Director/a**



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **F7179A344F224465EAFBC421B61EEFEF**

01/04/2021
Pág. 1 de 1



Código de verificación : daeacd6dfed1f974